COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 21 de agosto de 2018.

NOTA Nº : **416/18**
OBJETO : Comunicar Ratificación.-

AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que el Comando Logístico UOC N° 5, se ratifica en cuanto a las autoridades de la mencionada Institución que no ha sufrido cambio alguno, en respuesta a la NOTA DNCP N° 17036/2018 de fecha 20 de agosto de 2018, en relación al llamado a CD Nº 36/18 "ADQUISICION ARTICULOS SANITARIOS Y DE FERRETERIA" ID Nº 351.379.-

OBSERVACION: En referencia a la Nota de la DNCP/DNC / N° 170036/2018, en cuanto a la observación hecha en donde se indica lo siguiente: Indicamos a la Convocante que no es necesario realizar por lote porque se pagara por fuentes de financiamientos distintos, pues esto puede realizarse a través de trámite meramente interno.

DESCARGO: En cuanto a lo observado, la Convocante ha decidido realizar por lote la adjudicación y por distintos fuentes de financiamiento para una mejor ejecución presupuestaria, en la cual dicho procedimiento no es limitante.-

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle, muy atentamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5